



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: IMPUNIDAD, FEMINICIDIOS Y FALTA DE ACCESO A INFORMACIÓN EN NICARAGUA

La **impunidad** en el régimen autoritario de Daniel Ortega y Rosario Murillo golpea a las poblaciones más vulnerables, **las mujeres, niñas y adolescentes**. La Coalición **#NicaraguaLucha (CNL)** lamenta y denuncia los niveles alarmantes de violencia de género en Nicaragua, **donde tan solo en el mes de mayo se cometieron al menos 10 asesinatos¹**, y en lo que va del 2024, 37 feminicidios.

Las más de 20 organizaciones parte de la CNL **llamamos la atención de la Comunidad Internacional sobre los obstáculos que las mujeres nicaragüenses deben enfrentar para la consecución de justicia**. Problemática que se profundiza una Nicaragua sin democracia, bajo un contexto de criminalización de los defensores de derechos y sumido en una crisis de Derechos Humanos (DDHH).

Denunciamos la íntima relación que existe entre la discriminación estructural con base en el género y la violencia contra las mujeres. Según la iniciativa mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos (IM Defensoras) un total e 245 organizaciones feministas fueron canceladas desde el 2018². Hay una conexión importante entre **el cierre del espacio cívico y el incremento de violencia machista, con especial atención a las poblaciones más vulnerables como ser las mujeres indígenas, afrodescendientes y con discapacidad³**.

Tras el desmantelamiento de las Comisarías de la Mujer, pese a que la Policía Nacional señala que varias fueron re-inauguradas con planes estratégicos y de mediaciones, **no existe hasta la fecha ningún plan**

¹ Observatorio Católicas por el Derecho a Decidir. [Comunicado Observatorio Facebook](#), 9 de mayo del 2024

² La Prensa. [Así acribilla el Orteguismo la defensa de Derechos en Nicaragua](#). 21 de mayo del 2024.

³ Despacho 505. [Las mujeres están más indefensas en Nicaragua ante el alarmante aumento de femicidios](#). 14 de mayo del 2024.

que haya tenido efecto en la disminución de feminicidios⁴, tampoco se da cuenta de planes de seguridad, ni proyectos que ayuden a la población a entender la dimensión de este flagelo.

Según datos disponibles del observatorio Católicas por el Derecho a Decidir, solo el 2024 se contabilizan **37 feminicidios, de los cuales 30 han ocurrido dentro del país y 7 en el extranjero**, además más de **6 mil mujeres recibieron peritaciones médicos legales de lesiones físicas por violencia dentro de la familia**, acorde con el Instituto de Medicina Legal (IML).

Desde la Coalición **#NicaraguaLucha** resaltamos que estas violencias no son hechos aislados, son el resultado de condiciones estructurales, normas sociales y patrones culturales que muestran un arraigado sistema de dominación patriarcal. Esta situación es **exacerbada por la crisis de DDHH que se vive en Nicaragua de los últimos seis años, que incrementa** la violencia de género y expone a las mujeres a mayores niveles de discriminación, exclusión y diversas manifestaciones de violencia directa y política, **siendo el Estado autoritario de Ortega y Murillo el principal perpetrador**.

Recordamos que el **Estado de Nicaragua** deberá comparecer el 3 de julio de este año ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)⁵ en audiencia pública para **responder sobre su responsabilidad internacional por la falta de debida diligencia en la investigación de los hechos relacionados con la muerte de Dina Carrión**, tras 14 años de búsqueda de justicia.

Llamamos la atención sobre la situación de las **mujeres privadas de libertad perseguidas políticas en Nicaragua**, las **mujeres periodistas, ciberactivistas, académicas, artistas y promotoras culturales**, a las **mujeres familiares de víctimas directas y defensoras** que han sido y son blanco de una política institucional de represión como **represalia por su trabajo en oenegés y por su participación en el proceso social dirigido hacia la transformación democrática del país**.

Además de las agresiones físicas y verbales, violencia sexual, acoso, vigilancia y amenazas, denunciemos que la política represiva del gobierno autoritario se manifiesta en diversas formas y aspectos de la vida de las mujeres, destacándose los discursos de odio, criminalización, cárcel, destierros, despojo de la nacionalidad y confiscaciones.

⁴ Divergentes. [Víctimas de trata de personas en Nicaragua no cuentan con refugios por el desinterés del régimen](#). 13 de octubre del 2023.

⁵ Corte Interamericana de Justicia Corte IDH. [Caso Carrión y otros Vs. Nicaragua](#). 14 de mayo del 2024.

Las violencias vividas por las mujeres y familias en Nicaragua desde hace seis años no terminan con el desplazamiento forzado, la privación de derechos fundamentales, la violencia digital, violencia económica, migración y separación familiar forzada⁶. **La sofisticación de los métodos del régimen de Ortega y Murillo se expande aún fuera de las fronteras nacionales**, a través de la violencia vicaria, que se manifiesta con asedio a familiares que aun residen en el país, sometiéndolos a restricciones migratorias, acoso constante, vigilancia intrusiva y amenazas sistémicas.

Apelamos a la solidaridad de los países de la región para realizar una labor de fiscalización internacional y exigimos al Estado de Nicaragua **cumplir con sus obligaciones de prevención y erradicación, y tomar acciones prácticas, efectivas e integrales** para modificar los **patrones socioculturales discriminatorios que subyacen a la violencia de género contra las mujeres y redoblar esfuerzos para combatir la impunidad que rodea estos casos.**

¡Nicaragua Lucha, Nicaragua Resiste!

⁶ CETCAM. [Informe Voz, saberes, cultura y memoria. Resistencias y resiliencias colectivas de las mujeres nicaragüenses](#). 24 de mayo del 2024.



Cuatro organizaciones parte de la Coalición Nicaragua Lucha, que están siendo amenazadas por la dictadura dentro del país, se ven obligadas a omitir sus nombres.